

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XVI

10 de diciembre de 1914

Número 881

Narciso Martí y Trayter

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO
Asuntos judiciales, mercantiles y administrativos
AB-INTESTATOS - COBRO DE CRÉDITOS
ADMINISTRACION DE FINCAS, ETC.
DESPACHO: Figuerola, n.º 17, 2.º
GERONA

DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA
Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.
Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Laperonne y Galezowsky de Paris, Duion y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín
Forsa, 4. 1.º (frente a la Administración de Correos).
HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, excepto los domingos.

El nitrato de cal o de Noruega

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia.
Para informes a
OTTO MEDEM
Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

Consultorio y Clínica de enfermedades de la piel y de las vías urinarias

DEL DOCTOR VILA SABATER

Antiguo alumno interno por oposición, de los Hospitales, Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona. Plaza de Bell-lloch, 4. 1.º—GERONA.

HORAS DE CONSULTA: Días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6.—Económica de 7 a 9
Días festivos de 9 a 1.—Gratis a los pobres.

Escuela militar ULTONIA.—Gerona

AUTORIZADA POR EL EXCMO. SR. CAPITÁN GENERAL DE LA REGIÓN
Esta Escuela militar, particular, como todas las de la provincia, ha sido desde su creación y es, la más económica, pues el importe de la matrícula, 65 pesetas, es por todo el tiempo de asistencia a clases, las que tienen lugar en el sitio más céntrico de la Capital, en la

Rambra de la Libertad, número 35, piso 1.º

Las instrucciones prácticas se efectúan en los jardines del antiguo teatro de Novedades en la Plaza del Marqués de Camps.

Oficinas: Rambla de la Libertad, número 35, piso primero.
Horas de clases: De 8 a 12 instrucción teórica, gimnasia y esgrima. De 14 y media a 17 instrucción práctica. De 18 a 20 instrucción teórica.

ALUMNOS QUE SE HAN MATRICULADO EN EL AÑO ANTERIOR: 156.

Existe abierta relación de alumnos aspirantes a matrícula gratuita.—Informarán gratis de cuanto deseen o soliciten en las Oficinas y en la Dirección: Plaza de la Constitución, número 8, Farmacia de Don Eliseo Palou, frente a la Casa Consistorial de Gerona a todas horas.

¡Después del asno...!

Pensar en que hay elocuencias que debían ser castigadas, no es pensar en venganzas, ajenas a nuestro carácter y modo de ser.

Tal concepto, nos mereció el discurso pronunciado en «Athenea» por el médico Furest. Con palabra «mohosa», sin conocimiento de los temas a tratar y con exposición de imágenes letriniarias, nos hizo pasar un mal rato poniéndonos los nervios de punta.

Aquel lenguaje de color confuso y entrapado, sin consideración a las damas que le escuchaban, nos dió tan pobre idea del orador, que al salir volvimos repetidas veces la cara para contemplar el templo de la diosa de la sabiduría hollado, en mal hora, por un «teorizante» que en nuestra opinión no se propuso más que: adquirir popularidad llevando el desasosiego al ánimo del vecindario.

Cuarenta años—dijo—hace que entré en Gerona hecho una criatura, y he salido de esta ciudad, hecho otra criatura.

El mismo se retrató en las anteriores frases y no hemos nosotros de darle a su discurso otro calificativo.

¡Fué, una criaturada! pues no se explica que, sin conocimientos de la materia a tratar, se ponga a hacer la «disección» de las aguas potables de Gerona, «apretando la operación anatómica», en el pozo del barrio del Mercadal, cuando precisamente, son aguas que solo contienen 38 bacterias por centímetro cúbico, y denominando a los vecinos de este barrio, con un mote, que si antiguamente tuvo hasta explicación, por vivir en él los hortelanos; hoy, es un insulto, puesto que lo habitan, en su mayoría, familias respetables y ciudadanos tan cuidadosos de la higiene como puede serlo, el mismo señor Furest.

Pero dejemos a cada loco con su tema y vamos al interés común.

Cerradas las bombas de las calles de Platería, Subida de San Félix y Nueva del Teatro, quedan por analizar todavía aguas no potables que surten a gran número de vecinos y que como es de suponer, estarán justamente alarmados al tener conocimiento de que el «coli-bacilo», es amo y señor de los pozos hermanos.

¿Tan caro cuesta el análisis de las aguas, que no pudieron mandarse muestras de todas las fuentes que surten a la ciudad?

Nos parece que el doctor Coll, es muy parco en pedir ciertas cosas al Consistorio, sin que esto quiera decir, que sea largo en otras que afecten a sus paniaaguados.

Todos los vecinos tienen los mismos derechos, puesto que todos pagan por igual las cargas municipales y sería verdaderamente desastroso, que algún pozo cuyas aguas han quedado por analizar,

estuviera contaminado y se desarrollara una epidemia tífica, en cualquiera de esos barrios.

Es opinión nuestra, ya que no se hizo al tener conocimiento del análisis, que debieran cerrarse todas las bombas de los pozos que surten a la ciudad, dejando que los vecinos se abastecieran de las aguas potables; sin perjuicio después de analizar las aguas que faltan, de abrir las que bacteriológicamente fueran puras.

Pero tal medida, acarrearía un conflicto al doctor Coll.

¿Como abastecer a toda la ciudad de agua potable?

Muy sencillo; convocando el doctor Coll a sesión extraordinaria,—por mucho menos se ha hecho—y poniendo en conocimiento del Consistorio el resultado del análisis, para que este, acordara inmediatamente la instalación de fuentes públicas, de aguas de *Empresas Potables*, en los sitios que se hallan colocadas las bombas actuales.

Pero esto, no era cuestión política, ni plaza vacante y por lo tanto, se espera a la sesión del viernes, para acordar lo que sea y tardar en instalar dichas fuentes más que en la construcción de las murallas de la China o la torre de Babel y así, el vecindario tendrá tiempo de irse muriendo, poco a poco.

La verdad es, que el doctor Coll, viene luciéndose al frente del Ayuntamiento. Es posible que si algún concejal le hace cargos, en la sesión del viernes, por su desidia, se entretenga entre tanto en confeccionar pajaritas de papel o en mirar los colores que entraron en la pintura del cielo raso, del salón de sesiones.

CRONICA DE BUEN HUMOR

—¿Dónde vas Vicente?
—¿Dónde va la gente?

Esto me dije el domingo último, cuando observé que por la Plaza del Vino y con dirección a la calle de Albareda, caminaban familias conocidas.

Tras ellas fui y donde entraron, entré. Era un caserón señorial, en sus tiempos, con profusión de plantas y arbustos, adornando la escalera. Un señor me detiene a la entrada y me dice: ¿Qué desea caballero?—Yo, pues... mire V. francamente, no lo sé. Vi venir gente y como movido por resorte la seguí; pero sepa al menos donde estoy.

—Este es el Casino Gerundense.

—¡Ah! perfectamente. ¿Hay reunión, no es eso? pues entonces deseo pasar. Y le mostré mi tarjeta que dice «Calquettin, modesto periodista informador».

Fuí... vino y pasé.

Penetré en un salón donde se celebraba un concierto. Todos eran amigos. El maestro Vila, el buen pianista Oliva, y la señorita Bertran, violoncellista, deleitaban con ejecuciones de obras de Godart, Albeniz y Wagner a la numerosa concurren-

NOTICIAS

cia. Terminada el aria de Berceuse en la que lució sus prodigiosos adelantos Aurorita, me acerqué al maestro Vila para felicitarle y que hiciese llegar mi caluroso aplauso a los demás artistas.

Muy bien: Esto de fomentar el arte, es digno de alabanza y la junta del Casino, no debe abandonar el camino emprendido.

Después del concierto, tuvo lugar un asalto (cuidado cajista con la a de asalto, que estamos en el Casino y sería terrible poner en aprieto a los pagadores. Tres a por una... ¡Horroroso!)

El baile resultó animadísimo. En él, lucieron su gentileza, hermosura y distinción, las señoritas de García Rivera, Rius, Ferrer, Pérez, Pepita Gómez, (monísima de largo. Mi enhorabuena a los dos). Legar, Zurita y otras cuyo nombre siento no recordar. Y bailando, bailando y con la alegría propia de la gente que se está divirtiendo, transcurrió el tiempo, que se hizo muy corto a todos, apesar de ser las 8 cuando finalizaba tan simpática fiesta.

Tras la cortina y haciéndose lenguas de la hermosura de Teresita, (of el nombre sólo) y de la elegancia y beldad de la señorita Rius, estaban esos jóvenes viejos, que no tienen valor para acercarse al fuego, por temor a verse envueltos en las llamas. Esos que constituyen la Sociedad que titulan «La Ostra», tal vez por ofrecer tanta dificultad el matrimonio para ellos, como el marisco, para ser abierto por convencimiento.

A mi, la verdad, me dió pena verles; por que no hay derecho para hacer comentarios de admiración, disponiéndose de esa hermosa libertad, por la cual pueden aspirar a ser dichosos.

Peró nada, tras la cortina los dejé y estoy seguro que así permanecerán otro día. Y de cortedad... ¡ni piscá!

Bien impresionado de la fiesta que creo se repetirá con mayor animación, salí del Casino y después de engullirme algunos alimentos, me dirigí a los «Cines». Entré primero en el llamado Gran-vía y aquello, en vez de gran-vía era un callejón en donde la muchedumbre se apiñaba para poder contemplar la actuación, consistente en presentar sus trabajos doce o catorce socios, de varios gramos de peso, estatura de fiesto de pensamientos, y con sus dieciocho años de vida el que menos. El trabajo de tal troupe dentro del Reino de Liliput nada tendría de particular, pero aquí, llamó poderosamente la atención y fueron muy aplaudidos los pequeños artistas en grande.

Sudoroso y jadeante, salí de allí, para ver lo que en el local de enfrente pasaba y después de inútilmente buscar asiento, soporté la quinta parte de una película, que en Pisa, sería sensacional, pero aquí era para creer, que se la pisaban a uno, como dicen en Madrid la gente del bronce ¡Camarachico, que paciencia!

Tras de esta cinta, cuyo metraje es para hacerse con un billete kilométrico, salió una joven, que se anuncia como artista, con el nombre de Eva y a la que por su bien, más la hubiera valido no tornar del Paraiso.

Esta estimable émula de la compañera de Adan, es agraciada, viste regular, canta peor que viste y tiene un couple de «Toribio saca la lengua», que es más propio de ser cantado en un puesto de carabineros, antes de un alijo, que en un salón Cine, donde concurren señoritas, llevadas allí para que pasen el rato agradablemente.

Señor Martin: en esto, hay que tener un poco de cuidado. Bueno que los artistas sean de cincuenta pesetas por temporada, pero que su comedido repertorio se deje ver. Ahora tengo noticias de que este empresario prepara un número sensacional, que estas Pascuas hará las delicias del público. Se trata de un duetto muy aplaudido y que está obteniendo en Barcelona un éxito grandioso, en el Cine... ¡Lo

digo?... Respetaré el secreto. Con este número, habrá que dispensarle el couplet de la lengua...

Si al menos hubiera sido a la escalafata...

Calquettín.

PARA LAS DAMAS

El traje «failleurs»

Si es muy cierto que de nuestras «toilettes» han huido las ridículas reminiscencias, en cuanto a forma y dimensiones, de la moda del segundo imperio, que pretendió imponernos cierto modisto que cayó en la estravagancia en su afán de ofrecer una nota nueva (?), también es innegable que hemos admitido y hasta aceptado con gusto las combinaciones de colores y hasta muchos de los adornos que dieron carácter a los trajes de la sociedad de aquella época; sociedad como pocas, ligera, intrigante y equívoca.

En la abrumadora variedad de sombreros que vemos por todas partes, no es difícil sorprender adornos fielmente copiados de los que hicieron furor en aquel período de la historia de Francia de tan doloroso desenlace, y a veces hasta formas y movimientos.

Mucha es la guerra que se ha hecho también a la falda drapeada sobre las caderas y con un movimiento en el bajo que deja al descubrimiento el pie, y sin embargo, subsiste esta moda, triunfa entre las elegantes y no se descubre por ninguna parte, síntomas de su pronta desaparición.

Notas nuevas, que realmente merezcan el calificativo de tales, no las hay más que los trajes «failleurs», que aparecen animados por anchos y caprichosos cinturones escoceses, cuyo fondo es del mismo color que el tejido de aquellos, que siempre es liso. La chaqueta es corta y generalmente abierta sobre fina blusa o chaleco blanco o de un color suave de fantasía. Hay chalecos también muy parecidos a los de hombre, pero más cortos y en este caso, el tejido es un fino paño «beige» o avellana.

Por lo demás el traje «failleurs» conserva su característica sencillez en el corte y la sobriedad en sus adornos. Esto es muy plausible bajo el punto de vista económico. La mujer práctica que tenga del año anterior un «tailleur» en buen uso, puede refrescarlo, llevar a él la nota nueva que le transforme y rejuvenezca, a costa de muy poco trabajo y de muy poco dinero. Bastará con que haga abierta la chaqueta si es cerrada y le adicione un chaleco, unas vueltas y un cinturón de seda escocesa.

En materia de colores para las «failleurs», hagamos constar que triunfan los tonos de las gamas de los marrones claros; pero nosotros no los aconsejamos, por ser poco recomendables, sobre todo si no se dispone de un buen surtido ropero. El tono clásico de este género de trajes, es el obscuro, sea el azul marino, el verde o el negro y estos son los preferidos por las mujeres prácticas.

V. R.

VANGUARDIAS DE NAVIDAD

Las señas son mortales en las calles, en la Plaza de la Constitución y en los porches de la Rambla.

Monerri da la felicidad en cucuruchos de papel rosa o en barras almidaradas. Es el dulce español por excelencia, símbolo político, ideal de los partidos que en España luchan por la posesión del poder.

El turrón ha representado siempre, en España, todo un sistema de Gobierno.

El turrón es caro; la pasta de almendras, piñones y avellanas, con mezcla de miel o azúcar, es manjar de personas con mucha pasta como por ejemplo don Antonio Boixa, don Andrés Tuyet, don José Sambola, don José Puig, etcétera... según Hormeu.

Decir de una persona que tiene buena pasta,—ergo, el conde de Casa Segovia,— es compararla con el turrón, esto es, predecir que será devorado por estómagos egoístas e insaciables.

Precisamente, el primer puesto de turrón que se nos ofreció en barras apetitosas sobre papel blanquísimo, fué instalado en un tres pies frente a la turronería oficial a cargo de Coll.

Sin embargo, no creo que el turroneo valenciano le quite la parroquia a nuestro rubicundo Apolo. El turrón municipal ha resultado siempre mucho más sabroso y barato.

De todas maneras uno y otro industrial agotarán sus existencias el día 24.

Hay quien ha ajustado la cuenta exactamente. El alcalde no tiene un céntimo y habrá que recurrir al préstamo para terminar el año.

Los liberales, como vemos, el presupuesto desde cierta distancia, le estamos preparando la fórmula al alcalde para ayudarle a bien morir, pues se dice, que Norrat le sustituirá repartiendo el feto económico que ha de regirnos para 1915.

Los regionalistas hacen las migas al son de los villancicos de plantilla, que cantarán los jaimistas ayudados por la zambomba de Leal; los mauristas dejarán solo a Tuyet para que siga poniendo el grito en el cielo...

En verdad os digo, que jamás se habrá visto fiesta bucólica alguna tan regocijada y lamentable, como la municipal cuyos preparativos estamos presenciando.

El diablo cojuelo.

Las nuevas de la guerra

Las nuevas parecen viejas, según pueden comprobar los lectores de todos los periódicos del mundo.

El parte de las tres de la tarde, dice hoy casi lo mismo que el del día 15 de Octubre. Si no en todo, en parte... oficial.

Al sur de Iprés, los movimientos del enemigo son débiles, por falta de aceite de hígado de bacalao.

Y es que el abadejo escasea en Alemania, por ser el banco de Terranova actualmente de Inglaterra, Francia y Rusia, únicas que cortan el bacalao y que son tres pies para un banco.

Al sur de Peronne, un aliado se fracturó el peroné, al saltar un charco de agua, encontrándose la tibia intacta.

En Argonne, donde se encontraba el Rey Jorge, jugaron los peones inútilmente, pues nadie le dió mate al Rey.

En los altos del Mosa, el duelo de Artillería fué numerosísimo, figurando el general von Lodz en la presidencia.

En Woevre y en los Vosgos, nada hay que señalar.

Algo así vienen a decir los partes todos los días.

Y claro, los lectores bostezan, esperando en vano noticias de acciones más importantes, porque las de ahora no pasan de malas acciones.

Del mismo defecto adolecen las noticias del teatro oriental.

Al fin los austriacos entraron en Belgrado por fuerza; pero en cambio, los húngaros están haciendo el oso.

Indudablemente, se necesita el debut de otro factor internacional que incline a algún lado la balanza.

La actuación de Portugal dirá en la conflagración europea la última palabra.

Un neutral.

Nuevo Hotel Restaurant

Miguel Murlá

Rambla de Antonio Vidal, 43

SAN FELIU DE GUIXOLS

TIMBRES Y LUZ ELECTRICA EN LAS HABITACIONES

En la Gaceta del día 7 se promulga la ley de amnistía, recientemente sancionada por S. M. el Rey. Sus disposiciones son las siguientes:

«Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, en razón de delito realizado por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicidad; por medio de la palabra en reuniones públicas o con ocasión de las huelgas de obreros, siempre que no se trate en los primeros casos de los delitos de injuria y calumnia contra los particulares, y en las huelgas obreras, de los delitos comunes ni del insulto agresión a la fuerza armada.

Art. 2.º Las personas que, por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior, estén detenidas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieren privadas por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancias de parte legítima.

Art. 3.º Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley, lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación; y

Art. 4.º Los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina dictarán las reglas e instrucciones necesarias para la aplicación de esta amnistía.»

Nos parece que esos señores nombrados mensualmente por la Junta provincial de protección a la Infancia para la revisión de las cintas cinematográficas o no se cuidan de nada o su labor resulta completamente estéril, ya que se nos dice por conducto fidedigno que en los cines de esta ciudad se exhiben unas películas absurdas, inverosímiles, terroríficas y espeluznantes que repugnan a toda persona, como ocurrió, por ejemplo, anteayer en el Coliseo Imperial.

Nos consta que son muchas las casas situadas en la orilla izquierda del río Oñar en la que se está terminando la construcción de la colectora, que no tienen los propietarios instalados los retretes en las condiciones que prescriben las ordenanzas por lo cual nos decidimos a denunciarlo al señor Inspector provincial de Sanidad para que tome las medidas que crea convenientes hasta lograr la colocación de aparatos inodoros.

Fiesta de la Infantería.

Anteayer con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, patrona del arma de infantería, el Regimiento de Asia número 55, festejó a su excelsa patrona con una misa que se celebró a las once de la mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón.

Antes de la hora anunciada se situó en la plaza de la Constitución dicho regimiento, de gala, con sus respectivas escuadras, bandas, música y bandera.

A las once en punto llegó el general de división acompañado de su estado mayor y después de haber presenciado la entrada de las tropas en la iglesia lo efectuó aquel y demás autoridades, comisiones y representaciones recordando las siguientes, que ocuparon puesto preferente: gobernador militar Sr. Castellary, gobernador civil Sr. Conde de Casa Segovia, alcalde Dr. Coll, Ingeniero jefe de obras públicas Sr. Sorribas, general de brigada Sr. Carrera, vice-presidente de la Diputación Sr. Xifra, canónigo Dr. Matas en representación del Cabildo Catedral, Decano del Colegio de Procuradores Sr. Bassols, teniente coronel de la guardia civil señor

Morell, juez municipal Sr. Grahit, Inspector provincial de Sanidad Sr. Sainz, Delegado de la Cruz Roja Sr. Roca, Director de la Sucursal del Banco de España señor Castellarnau, Representante de la compañía arrendataria de tabacos Sr. Brusés, coronales del Regimiento de infantería de Asia y de la Zona de reclutamiento señores Urioste y Piserra, comisiones civiles y numerosos jefes y oficiales de las demás armas francos de servicio.

El templo estuvo profusamente iluminado y adornado con plantas y trofeos militares, viéndose sumamente concurrido figurando lo más selecto de la sociedad gerundense.

Dijo la misa el vicario castrense, durante la cual la música del propio regimiento de infantería interpretó escogidas composiciones.

Terminado el acto las autoridades se dirigieron a la Plaza de la Constitución presenciando el desfile de las tropas que resultó muy brillante.

Hállanse vacantes las plazas de inspector veterinario y farmacéutico municipal de Amer.

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, que ha publicado la *Gaceta*, se proroga hasta el 31 del mes actual el plazo para que puedan acogerse a los beneficios otorgados en el capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento los reclutas del reemplazo del corriente año, los procedentes de revisión de 1912 y 1913, declarados útiles; los de dichos años a quienes hubiese terminado la prórroga de ingreso en filas, y los de 1914 que la disfruten en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 de dicha ley, y los excluidos o temporalmente en el corriente año.

También podrán optar en el mismo plazo para acogerse a la cuota de 2.000 pesetas, que señala el art. 268, los que disfruten de las 1.000 pesetas que se determinaban en el 267, observándose para obtener los expresados beneficios las peticiones del 278 de la referida ley, y quedando dispensados de la presentación del certificado de aptitud a que el mismo se contrae.

La Comisión provincial ha abierto un concurso, por término de 10 días para la provisión de los cargos de médico civil y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento.

El colono del manso Patrè del término de Bañolas halló un sepulcro romano y dos lanzas también antiguas que vendió a bajo precio a un anticuario.

El industrial Sr. Coppel ha publicado un artículo, en el que dice:

«Actualmente, en Francia, ni el Estado ni el particular pagan: la moratoria se extiende hasta para el alquiler de la habitación, hasta para el pago de intereses de préstamos hipotecarios; para todo. Sin embargo, *no acepta la peseta a la par*: y como aquí en España no hay moratoria de reciprocidad, y el español tiene que pagar a Francia en francos, el comerciante español ha de pasar por ese agio, por esa elevación artificial del franco, y ha de perder cuatro céntimos de su moneda nacional, que ahora vale más que el franco, y cuando menos, *debería valer igual*.

Esto, aparte de que en la cotización oficial valdría la pena de considerar muy especialmente, más de lo que se hace, la diferencia entre el oro real y el cheque.

Piense el comercio español si es justo que, por ser cumplidor de sus deberes, por no demorar los pagos, por no poderse acoger a recíproca moratoria, se encuentre forzado a *no cobrar y a pagar*, y por añadidura, a pagar *al tipo que el deudor que no paga quiere imponer*.

«Esto es, sencillamente, inconcebible».

El jefe de sanidad, el veterinario y el arquitecto municipales se quejan y con

sobrada razón de que se les obligue a visitar las casas de Gerona y luego se haga caso omiso de sus denuncias, sobre cuadras, retretes, gallineros y conejeras.

Trasladamos la queja a quien corresponda, en la seguridad completa que tampoco se nos hará caso.

La *France* publica una *interview*, en la que el Sr. Lerroux ha insistido de nuevo en su opinión acerca de la actitud que debía tener España en la guerra.

Cree que es preciso fomentar en España la colonización interior, cultivando las tierras y haciendo una intensa campaña de educación popular.

Tratando del conflicto europeo, repitió que es enemigo de la neutralidad de España.

«Aunque comprendo—ha dicho—que España no puede declarar la guerra a Alemania, pues no está preparada para eso, guardar la neutralidad absoluta lo considero imposible.»

Dice que sus amigos y él son adversarios de la neutralidad, porque el derecho está de parte de Francia, que tiene con España grandes afinidades. España no puede desinteresarse ante la gran cuestión que esta guerra plantea al mundo: la cuestión económica.

«España, además, como ya dije, no puede permanecer indiferente ante los problemas que surgen como consecuencia de la guerra actual.

Neutralidad no debe significar otra cosa para mi país que su no participación en las hostilidades; pero de ninguna manera indiferencia, porque mientras la guerra de Marruecos es puramente colonial, la guerra europea es justa; es una guerra que Francia no ha provocado, es una lucha de la civilización contra el militarismo, y yo, como radical, forzosamente he de ser adversario del militarismo y del imperialismo, bajo cualquier forma que se presente.

El pueblo español, en realidad, es partidario de la neutralidad en cuanto ésta significa no participación en la guerra.»

Al final de la *interview* dice el Sr. Lerroux que España debía decir lo siguiente a la Triple *entente*:

«Yo tengo intereses en el Mediterráneo, y los quiero salvar, a vuestra disposición están mis puertos y mis barcos, y en Marruecos tengo tropas aguerridas, que podéis embarcar, para sustituir a las vuestras, cuando lo juzguéis necesario.»

Por fortuna, la opinión pública de España no participa de las ideas del Sr. Lerroux.

¡Artríticos! Cuando queráis convenceros de la excelencia de la «Piperazina Dr. Grau» en los casos de reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., preguntad a cuántos ha curado.

Sigue el buen tiempo para los campos: no puede ser mejor para la agricultura el otoño presente. Al temporal de nieves y lluvias han seguido días suaves, húmedos, blandos y con sol a horas, que completan eficazmente el beneficioso efecto del agua. La siembra, aunque tardía, ha sido de las mejores que se recuerdan. Se ha sembrado bien, con la tierra en excelentes condiciones, y se ha sembrado mucho, todo lo que se ha podido, pues el que no tenía trigo lo ha buscado y aunque vaya ganando la usura, esa terrible plaga del campo, por la deficiente organización del crédito nacional, habrá trigo y podrán vivir los sufridos labradores. Si el año agrícola termina como ha comenzado, será la actual la cosecha más copiosa que se habrá conocido.

Respecto al negocio triguero, poca diferencia hay que registrar con relación a la semana anterior. Algo menos de movimiento en el transporte y en los ajustes se advierte, pero poca cosa. En general, el mercado sigue igual, con buena demanda y cotizaciones firmes.

Castilla mantiene bien sus precios con abundante oferta y escasa demanda. Ofrecen partidas en Valladolid a 54 1/2 y 55; en Arévalo y Medina a 54; en Rioseco a 53 y 53 1/2.

En el detall las entradas han sido esta semana algo más abundantes, a causa de que como mes de pago de contribuciones, muchos han echado mano del trigo para hacer dinero y esto ha sido causa de la mayor concurrencia de vendedores rurales.

¿QUERÉIS EVITAR toda clase de infecciones?

Pues bebed únicamente el : : **AGUA OZONIZADA ROCA** : : que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerías, etc.; y al por mayor en **La Cruz Roja, plaza del Aceite - GERONA**

Ayer el regimiento de Asia oyó una misa, en sufragio del alma de los difuntos del arma de infantería.

Una pregunta: ¿Por que se permite la circulación de los rebaños de cabras por las calles de la ciudad, estando bajo la amenaza de una epidemia tífica?

Sobre el tapete

Prometen dar juego en la próxima sesión, que celebrará nuestro Ayuntamiento, los asuntos del Dispensario municipal.

Tenemos entendido, que por algunos concejales y por la Comisión correspondiente, se tratará de los supuestos abusos que se han venido realizando, en el servicio de beneficencia.

Un buen asunto, para que pueda lucirse el doctor Coll, ya que con su reconocida competencia podrá asesorar a sus compañeros de Consistorio, señalándoles el camino a seguir para castigar con mano dura al que se hubiera extralimitado en sus funciones, si es que resultan probados los hechos, evitando que en lo sucesivo se repitan.

Creemos que el alcalde, que en algunas ocasiones se asemeja mucho a don Pedro I de Castilla, haciendo nada más que justicia, sin llegar a la crueldad, evitará que el pueblo pague ciertas fórmulas de enfermedades un tanto *sospechosas*.

El lunes último, se verificaron las pruebas del puente rodado sobre el Oñar, que enlaza a las calles del Carmen y Rutila.

Sobre el pavimento del puente, se depositaron gran número de sacos de arena, sin que experimentara el más pequeño desnivel.

Presenciaron las pruebas el alcalde doctor Coll y el concejal, señor Norat.

Por cierto, que el alcalde al ser desalojado el puente de los sacos de arena, invitó al señor Norat para que subiera al mismo, a ver si oscilaba, no sufriendo tampoco, a pesar del volumen, la más mínima variación.

Ya lo saben pues, los gerundenses; por el nuevo puente pueden pasar carrros y carretas, sin ningún cuidado.

Según se nos dice, un concejal que es una especie de Diógenes ha encontrado con su linterna, una compañía de anuncios que instalará en nuestra capital sendos evacuatorios *gratis et amore*.

¡Gracias a Dios, que ya podremos evacuar sin apuros, ni sustos de la guardia municipal!

Este edil, es un talento, tiene como norma aquello de:

¡Busca y encontrarás!

Al Excmo. Ayuntamiento, de la inmortel Gerona.

Los empleados de Fomento, Gobernación, Hacienda y demás oficinas del Estado, de la provincia o del municipio, suplican a los ilustrísimos ediles, les concedan la cantidad que estimen oportuna, para al-

quileres de sus viviendas, aunque algunos de ellos se hospeden en fondas o casas de huéspedes.

Es gracia concedida a otros empleados y que por lo tanto, pedimos por ser de justicia.

Gerona fecha *ut supra*.

Hay muchas firmas.

Nosotros como periodistas rogamos a nuestro querido compañero don Joaquín Font y Fargas, que apoye la anterior instancia por que o se hila para todos o para ninguno.

Rubricado.

SE REFORMAN y construyen toda clase de instalaciones eléctricas a precios sumamente económicos; bajo la dirección del perito electricista **Leónico Cuadros**.—Rambla de Alvarez, 13, 2.º

Libros y periódicos

„La mejora“. — Su origen y desenvolvimiento en el Derecho español. Su comparación con las instituciones similares del Derecho extranjero (con un mapa jurídico), por „Jorge de Lacoste“, Doctor en derecho, Licenciado en Historia y Lenguas vivas, Diplomado de ciencias penales, ex Pensionado de la Fundación Thiers y Abogado del Colegio de París. — Obra traducida de la edición francesa por „Luis García Guijarro“, Doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, Profesor en la Universidad Central, Miembro de la American Historical Association y Abogado del Ilustre Colegio de Valencia. (Vol. VII de la Biblioteca jurídica de autores españoles y extranjeros).— 5 y 5,50 pesetas. Hijos de Reus, Editores, Impresores y Libreros, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

Entre las instituciones jurídicas españolas la de carácter exclusivamente nacional es la mejora, institución que permite al padre de familia, dentro del rigorismo de la legítima, una omnimoda libertad para disponer de la cuota establecida como ventaja; de ese modo podía reunirse la falta de salud para luchar en la vida o premiar el especial afecto y adhesión.

No existía en la bibliografía jurídica española estudio alguno completo sobre la materia. La obra de „Jorge de Lacoste“, suple este vacío, porque examina no solamente el origen y desenvolvimiento histórico a través del derecho visigodo, municipal o de Fueros, y más tarde las diversas Compilaciones hasta el Código civil sino que expone en la parte doctrinal ideas enteramente originales y que llaman extraordinariamente la atención, sostenidas por un joven que además es extranjero. Baste decir de la obra que fué concedida la „mentión d'honneur“ por la Universidad de París, hecho rarísimo en los anales de aquel ilustre Centro universitario.

No necesita ningún elogio la obra, pues su carácter práctico, al hacer el estudio en el Derecho civil común y foral de España y en los países extranjeros, hará que muy pronto adquiera todo el relieve logrado en la vecina República.

MARIA RAMIÓ FERRERÓS

PROFESORA EN PARTOS
De la maternidad provincial
y Sala de partos del Hospital.
Progreso 4, 2.º 2.ª, (Carré Nou). GERONA

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — *Día 10, jueves.*—Nuestra Señora de Loreto, Santos Melquíades, Mercurio, Sindulfo, Diosdado e Invento.

11, viernes.—Santos Dámaso, Eutiquio, Sabino, Daniel Estilita, Fusciano y Tráson.

12, sábado.—Santos Sinesio, Epimaco, Alejandro, Hermógenes, Donato, Majencio, Constancio y Crescencio, y Sta. Amonaria.

13, domingo.—Santos Eustracio, Augencio, Eugenio, Mardario, Orestes, Antiocho y Juan de Marinoni, y Santa Lucía.

14, lunes.—Santos Nicasio, Espiridión, Arsenio, Viator y Pompeyo y Sta. Eutropia.

15, martes.—Santos Valeriano, Celiano y Urbicio, y Santa Cristina esclava.

16, miércoles.—Santos Eusebio, Concordio, Valentín, Nabal y Agrícola.

Cuarenta Horas. — Continúan en la Iglesia de la Congregación, y el próximo domingo, empezarán en la de las Beatas, siendo las horas de exposición de 8 a 11:30 y de 16 a 18.

Gerona: Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet.

Agendas Baily-Baillière para 1915

Agenda de Butele

CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
Provincias, 0,50 más

Cuatro ediciones completas.
Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
Provincias, 0,50 más

Agenda Cuinaria

LIBRO DE LA COMPAÑIA
que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menús diarios.
Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS
En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortés durados.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.
Precio libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
En un tamaño o en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.

PRECIOS EN MADRID
De dos días en plana: 1,50 pts.
Con cartera piel: 3,00
De un día en plana: 2,00
Con cartera piel: 3,50
Provincias, 0,50 más

AGENDA Médico-quirúrgica

de bolsillo
ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
Madrid: 2,50 pts.
Con cartera piel: 5,00
Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID

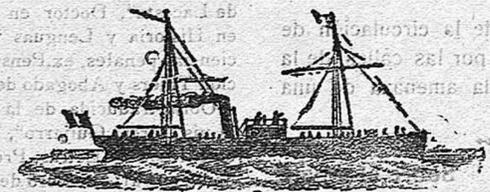
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



— Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
SUCESORES DE MANUEL SOLER, APTD. 42. BARCELONA



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS POR EL VAPOR AMPURDANÉS

En Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamós: todos los domingos a las 6

CONSIGNATARIOS:

- | | |
|---|---|
| <p>BARCELONA.
SAN FELIU DE GUIXOLS.
PALAMOS.
ROSAS.</p> | <p>Don Enrique Freixas
Cristina, 5, bajos. — Teléfono 1.855
Don Juan Fortó
Don Félix Ribera
Don José Rahola</p> |
|---|---|

Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888

ARMERIA DE Cayetano Carbo
Platería, 30 GIRONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas. — Polvoras de calidades superiores. — Cartuchos para sistemas Lafouché y central de todos los calibres. — Aparatos para toda clase de cañones. — Se hacen composiciones y cambios, y se cumplen tan los encargos especiales.

POLVORA INGLESA
Platería, 30

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES
ALMACEN DE ALCOHOLES
VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS
DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

Jaime Martínez Regás
GERONA

Carretera de Santa Eugenia, número 30 y Porvenir, número 1
ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES
DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Pta.	39.875,000	oro
Beneficios declarados.		204.250,000	
Fondos acumulados.		340.000,000	
Siniestros pagados.		780.000,000	

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años, y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,
ERNEST NOBLE
Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.
AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

CAFE NORAT - SALON BAR

El más confortable. El más concurrido. El más importante.

LISTA DE LOS FIAMBRES, PASTELES, VINOS Y CHAMPAGNES:

<p>Fiambres y pasteles</p> <p>Sanwich con pan de Viena, manteca y jamón dulce: 0,50 pts. Sanwich Mortadella: 0,50 Id. con jamón extremeño: 0,40 Id. con salchichón de Vich: 0,35 Pasteles de carne: 0,25 Flama a la crema: 0,20 Pastel jenita: 0,40 Dulces varios, uno: 0,15 Chocolate con ensaimada o pan de Brix: 0,30 Pan de Brix: 0,15 The con leche y pastas inglesas: 0,35</p>	<p>Vinos</p> <p>Vino Souternes Cepa Macón País extra Valdepeñas Rioja Burdeos (J. Merman)</p> <p>Champagnes</p> <p>Moët et Chandón Baron Cartagnac Codorniu extta Miró Tarragó</p>	<p>Vinos Jerez</p> <p>Calle y Compañía Marqués Real Tesoro Pedro Domecq Parié y Barreto Fernández, Una Raya Sánchez Romate C. del Pino Agustín Blázquez Málaga Manzanilla Montilla</p>
---	--	---

Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915
EN RÚSTICA. ENCUADERNADO

1,50 pts. 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas

PARTICIPACION en el núm. 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)